

Orígenes del culto al Stmo. Cristo del Consuelo

Publicado por torredelcamino - 24-09-2007 18:31:25

Hola forer@s:

Algunos habréis leído este artículo en el programa de fiestas de este año, otros posiblemente no. El único cambio son las notas que a pie de página estaban en el original y que no salieron en el programa quizá por motivos de maquetación (que también en los foros aparecen, por eso las notas están en negrita).

LOS ORÍGENES DEL CULTO AL SANTÍSIMO CRISTO DEL CONSUELO

Fiden Márquez Ruiz de Lira.

Los habitantes de Torralba rinden culto a Cristo Crucificado desde hace 400 años.

En tan amplio período de tiempo se han producido grandes cambios históricos y religiosos; aparte de la ampliación y sucesivas remodelaciones de su ermita, hay que destacar dos: el cambio de advocación o título de "Cristo de la Consolación" por el de "Cristo del Consuelo" (a mediados del siglo XVIII) y los cambios sufridos en su iconografía o imagen visual (la primitiva efigie sería de estilo renacentista de tipo rústico, muy transformada en la restauración realizada por el escultor José Alcoverro en 1886 hasta llegar a la talla actual realizada por Castillo Lastrucci en 1940).

Transformaciones que pese a lo que pudiera pensarse no mermaron en nada la devoción que los torralbeños mantuvieron y mantienen a "su" Cristo.

La celebración del IV Centenario del culto al actual patrono de Torralba es motivo más que suficiente para analizar cuáles fueron los orígenes auténticos de dicha devoción.

Durante varios siglos la tradición popular ofreció una explicación en nuestra opinión errónea, con grandes lagunas y sin ningún apoyo documental, como intentaremos demostrar.

Básicamente se daba por válido que: tras una batalla en el cercano pueblo de Barajas, éste se abandonó y los torralbeños se trajeron de allí una imagen de un Crucificado, que con el paso del tiempo y por su fama de milagrero acrecentó la devoción hasta convertirse en patrón de la villa.

Según las crónicas en el invierno de 1442, inserto en una lucha entre bandos nobiliarios de ámbito nacional, se produjo un enfrentamiento por conseguir el rico e influyente Maestrazgo de Calatrava entre el Comendador Mayor don Juan de Guzmán y el Clavero don Fernando de Padilla. No obstante, ninguna crónica hace referencia a un Cristo ni tampoco a un pueblo.

El Comendador Mayor procedente de Toledo y el Clavero de Almagro se toparon "en un campo que se llama de Barajas donde ouieron su batalla (...) E muchos caballos (sic caballeros) murieron de ambas partes..." nota 1 Relación completa en FERNÁNDEZ DE OVIEDO: "Catálogo Real de Castilla", 1532, f. 339]

Tuvieron que pasar más de 130 años para que apareciese una relación entre Barajas y la imagen de un Cristo. En las Relaciones Topográficas de Felipe II se establece esa relación, basada en la creencia popular o tradición, que con el paso del tiempo será recogida y repetida por autores como Sánchez de León e Inocente Hervás.

En 1575 los informantes en las Relaciones de Daimiel decían: "a una legua pequeña desta Villa de Daimiel está un exido donde parece haber habido edificacion de pueblo antiguo (...) que debiera ser pequeño, que se llamaba Barajas, y que se despoblo por guerras que en tiempo antiguo hobo en él, y parece que fue de cristianos porque una campana que en una iglesia antigua que allí ay pequeña se hallo y la llevo la Villa de Torralba..." nota 2 Ver Relaciones Topográficas de Felipe II, Daimiel, respuesta nº 37]. Parece claro que habla del actual topónimo de Barajas (en el margen derecho de la autovía en sentido Torralba-Daimiel).

Los redactores de Torralba en la misma respuesta unen como hechos notables la aparición de la Virgen de las Cruces y Barajas incorporando como nueva información la imagen de un Cristo: "en los campos que llaman de Barajas, cuyo termino antiguamente hera el dicho termino de latamarosa, en una batalla campal que duro trece horas (...) de causa desta Batalla la gente del dicho pueblo quedo perdida y el pueblo se despoblo, y quedo sin ninguna gente (...) se traxo a esta Villa un crucifijo lixado de nuestro Señor enclavado en la Cruz de bulto, y las imágenes de la Sacratissima Virgen maria, y del Señor Juan las quales estan al presente en esta dicha Villa en la hermita de Santamaría de la blanca..." nota 3 Ver Relaciones Topográficas de Felipe II, Torralba, respuesta nº 37] (se refiere a la ubicación de la actual ermita de Las Cruces, situada en un antiguo camino muy transitado que unía Toledo y Almagro).

Ambas Relaciones hablan de Barajas pero con distinta localización geográfica, además los de Daimiel dicen que fue pueblo pequeño, mientras que los de Torralba hablan que tendría 80 a 100 vecinos (unos 400 habitantes), unido a que una batalla en campo abierto difícilmente puede ser causa de un rápido y total abandono de un pueblo.

Sin embargo, lo que más llama la atención, si damos por buena la información, es que el crucifijo estaba "lixado", es decir, lijado, lisiado o roto.

¿Podría un crucifijo roto hacia el año 1442 haber despertado una gran devoción a partir de 1607 entre los vecinos de un pueblo? ¿No hubiera sufrido más desperfectos según envejecía?

Por otra parte, nos habla de un calvario, de una composición escultórica, formada por las imágenes de un crucificado, la Virgen María y San Juan como un conjunto, con entidad propia, donde se interrelacionan los tres personajes. El romper esa unidad significaba romper el carácter catequizador de las imágenes.

El propio Inocente Hervás a pesar de recoger y difundir estas informaciones de las Relaciones Topográficas (que

luego siguieron y aún siguen numerosos historiadores) consideraba que: “junto á noticias interesantes para nuestra historia se hallan la aparición de la Virgen en las Cruces y la destrucción y ruina de Barajas, los que no resisten un examen razonado y detenido” nota 4 Ver su Diccionario Histórico, artículo de Torralba, p. 552]

Como sacerdote a Hervás quizá le asustó rebatir aspectos religiosos como, por ejemplo: la aparición milagrosa de la Virgen de las Cruces y la edificación de una iglesia en su honor, fechada según las Relaciones en 1465 por orden de la Chancillería de Ciudad Real; si bien como historiador perfectamente sabía que dicha institución aún no existía pues fue creada por los Reyes Católicos en 1494. Anacronía más que evidente y no la única que podemos encontrar en la tradición popular.

Para terminar con el apartado de Barajas nada mejor que recurrir a la documentación conservada.

En una Concordia o acuerdo celebrado en el año 1428 entre la Orden de Calatrava y la Hermandad Vieja de Ciudad Real se recogían los límites y jurisdicciones de todos los pueblos del Campo de Calatrava, sin embargo no hay ninguna referencia a la existencia de Barajas y consecuentemente dicho lugar ya estaba despoblado mucho antes de la batalla (1442).

En los siglos XIV y XV muchos poblamientos fueron abandonados por la propia Orden de Calatrava por motivos que ahora no podemos desarrollar y sus tierras fueron disputadas por pueblos vecinos. Esto es lo que sucedió con el término de Barajas, franja que separaba Torralba y Daimiel desde el río Guadiana (dehesa de Zacatena) por el norte hasta la cañada Merdiches (términos de Almagro) por el sur.

Término que comprendería dos antiguos núcleos: uno en el exido de La Tamarosa (ermita de las Cruces) y otro en el exido de Barajas. Así al señalar los términos propios de Daimiel en las Relaciones Topográficas se recogía un privilegio otorgado por el maestre de Calatrava en el año 1268, a partir de la dehesa de Zacatena “comienzan desde la senda de la Pollina, que alinde con término de Barajas, que es común a Torralba y Daimiel en el pasto, y desde allí pasa a alindar con término de Torralba (...) y desde allí va al pozo del Pardillo” nota 5 Ver Relaciones Topográficas, Daimiel, respuesta nº 45].

Según lo anterior Barajas, entendido como La Tamarosa, ya estaba despoblado en el siglo XIII y la disputa de sus tierras fue la causa de la aparición de la Virgen y la imagen del Cristo a mediados del siglo XV justo cuando crecía la población de Torralba y de Daimiel y se necesitaban más tierras para cultivar. Hechos milagrosos con los que se pretendía justificar los derechos de propiedad de dichas tierras. Muy codiciadas por ambos pueblos, con constantes pleitos y amojonamientos, como el de 1635 que establecía que la Senda de La Pollina partía los términos de La Tamarosa y el Quintanar, llegaba a la orilla del monte de Moraira (Mozalba) según mojonera antigua de 1485, hasta llegar a la cañada que llaman Poço de Merdiches junto a las huertas de la dehesa de Barajas.

La aparición del culto en La Tamarosa a una Santa María con la advocación de “Las Cruces” según lo ya expuesto habría que relacionarlo con el lugar donde tantos caballeros murieron tras una batalla campal.

Dicho lo anterior, no se pone en duda que llegase a Torralba un calvario procedente de Barajas, pero sí que la imagen de ese Cristo de Barajas fuera la que asumió como propia la Cofradía que surgió en Torralba a partir de 1607 con el título de “Santísimo Christo de Consolación”.

La aparición de la devoción a un Cristo crucificado en Torralba fue el resultado de la combinación de una serie de factores y motivaciones de tipo religioso, social, económico e incluso personal, encuadrada en el espíritu contrarreformista que surgió tras la celebración del Concilio de Trento (1545-1563).

A partir de la segunda mitad del siglo XVI la jerarquía católica, frente a la división creciente del cristianismo y la existencia de otras minorías religiosas, reglamentó las prácticas litúrgicas, potenciando el culto de la Pasión y muerte de Jesús, mediante la exaltación de la penitencia y la conversión personal y el fomento de las formas externas de la religiosidad popular a través de la escenografía: procesiones y rosarios por las calles, misiones y predicaciones multitudinarias, rogativas e incluso autos sacramentales y danzas religiosas.

Se desarrollaron, sobre todo, fiestas como la Semana Santa y el culto al Santo Cristo que culminaron en la creación de cofradías religiosas.

Dichas cofradías se alejan del espíritu gremial y de mutua ayuda que caracterizaban las hasta ahora existentes y adquieren un elemento más festivo y divertido: representaciones teatrales, actos taurinos, desfiles.

Por otro lado, encontraron el apoyo tanto de los poderes espirituales como civiles locales pues su existencia favorecía el control y la cohesión social de sus vecinos. Además, la pertenencia a una cofradía para los miembros de grupos marginales o mal vistos, como moriscos o cristianos nuevos, servía como medio de integración social.

En la documentación utilizada la primera noticia de la existencia de la Cofradía del Santísimo Cristo de Consolación, procede de la visita de la Orden de Calatrava a Torralba en 1635 nota 6 A.H.N., O.M., Legajo 6095], al tomar las cuentas llegan hasta el año 1608 y puesto que en la visita que se realizó en 1607 no aparece referencia expresa a dicha Cofradía, hace suponer que surgió en ese espacio temporal. nota 7 Así lo entendió Concha García de León en "Historia de una devoción..."]

Para concluir vamos a ofrecer nuestra opinión sobre cuál fue la imagen y el origen de la Cofradía del Santísimo Cristo de Consolación.

En 1554 empezó a funcionar la parroquia de la Santísima Trinidad, quedando como ermita la antigua parroquia de Santa María de la Blanca. La visita de 1577 toma las cuentas a dos cofradías que allí había: Santa María de Agosto y la de la Santa Vera Cruz. nota 8 A.H.N., O.M., Legajo 6083]. Pese a ser titular de la ermita la Virgen Blanca (y patrona de Torralba) la cofradía de la Santa Vera Cruz tenía rentas y bienes más cuantiosos, esto explicaría que fuera la encargada de los reparos y obras de la ermita, la cual estaba “bien reparada” nota 9 A.H. M. de Torralba, Caja 1926 (visita del año 1594) y Caja 1054 (visita de 1607)] si bien en 1635, la titularidad de la ermita era ya de la Cofradía del Cristo de

Consolación.

En las visitas del siglo XVI no hay ninguna referencia a la imagen de un crucificado. Si de una capilla, en la ermita, propiedad de la Santa Vera Cruz, encargada de las imágenes de un Jesús atado a la columna, de un Jesús nazareno y de Nuestra Señora de la Soledad, encargada entre otras fiestas de la Cruz de mayo y de la Semana Santa.

Por la visita de 1721 nota 10 A.H.M. de Torralba, Caja 1925] sabemos que en esa capilla llamada de "los Cristos" en su altar se encontraba Jesús atado a la columna, el Nazareno y en el centro la imagen de S. Francisco de Asís, lo cual no tendría una lógica clara y nos lleva a pensar que quizá ese lugar principal fue ocupado anteriormente por un Cristo Crucificado.

Cristo crucificado que recibiría un mayor culto que las otras imágenes ya a finales del siglo XVI, que posiblemente ganaría esa fama de imagen milagrosa y, por tanto, le llevaría a ocupar el trono de la ermita, desplazando del mismo a la antigua titular Santa María de la Blanca.

Imagen que desgajada de su antigua cofradía fue origen de una nueva cofradía bajo el título de "Cristo de Consolación". En el nuevo culto la imbricación del poder civil y religioso fue una constante. El patronato y control de los templos en las poblaciones de cristianos viejos correspondía al Concejo (es el caso de Torralba) por ello el mayordomo de la fábrica y cofradía del Santísimo Cristo de Consolación era elegido por el Concejo (alcaldes ordinarios, regidores) y el cura rector de la parroquia.

Un grupo de notables locales que ocupaban alternativamente los oficios concejiles y la mayordomía de Santa María de la Blanca (entre otras) fueron los que ocuparon e impulsaron la mayordomía y cofradía del Santo Cristo, es el caso de Bartolomé Ruiz Bravo, Alonso de Merlo, Baltasar y Bartolomé Ruiz Francés, Alonso de Santa Cruz, Alonso Díaz de Mora, Alonso Díaz de los Pozuelos o el clérigo Juan Bernardo entre otros.

Si bien el papel principal lo desarrolló frey Pedro de Merlo (rector de Torralba entre 1573 a 1577, visitador general de la Orden de Calatrava, prior de Alcañiz y de Jaén) fue el autor de las ordenanzas de la Cofradía insertas en el lamentablemente desaparecido "Libro de cofrades" al que se refiere los visitadores de 1635 cuando mandaban a los mayordomos y cofrades que: "bean las ordenes y mandatos que para su buen gobierno y administración se hicieron por el señor frey pedro de merlo..."

Hubo dos factores aparte del meramente religioso que explicaría el rápido aumento de la devoción: la existencia de una nutrida población conversa y morisca en Torralba y el interés por celebrar una feria.

A partir del siglo XVI y a pesar de catástrofes como: sequías, epidemias, plagas y malas cosechas la población de Torralba experimentó un fuerte crecimiento demográfico debido no sólo a los nacimientos sino también a la llegada de nuevos pobladores, la mayoría procedentes del entorno calatravo. Los libros de bautismo parroquiales recogen numerosos bautizos de adultos e incluso de población esclava, sobre todo, en las décadas de los años '60 y '70. Además la existencia de apellidos y apodos como Santa Cruz, Bravo, Herrador, Tundidor, Tejedor o costumbres de origen mudéjar como apellidar en femenino a las mujeres (la velasca, la delgada, la naranja o la brava) nos habla de un importante contingente de población conversa o cristiana nueva en Torralba, ocupando algunos de sus miembros oficios concejiles y de responsabilidad en distintas cofradías.

Las cada vez más concienzudas actuaciones de la Inquisición para acabar con posibles focos y prácticas musulmanas en el Campo de Calatrava pudieron actuar como acicate entre los cristianos nuevos de Torralba para que apoyasen e impulsasen con ahínco una nueva cofradía, la del Cristo de Consolación, para demostrar su fe auténtica y su adhesión a la Iglesia católica y sus postulados y de paso huir de posibles complicaciones con la Inquisición.

En el año 1573 varios vecinos de Torralba fueron enjuiciados por la Inquisición, las visitas del Santo Oficio realizadas en 1595 y de 1606 para acabar con los últimos restos de islamismo y que afectó especialmente a los pueblos vecinos de Daimiel, Almagro y Bolaños, así como el edicto de expulsión de los moriscos de 1609 bien pudiera tener una relación directa en el origen y rápido auge de la devoción por este Cristo.

Queda por analizar el otro factor: las ferias. Llama poderosamente el interés que demuestran las autoridades de Torralba por celebrar unas ferias al poco de crearse la Cofradía, tomando como excusa la religiosidad para desarrollar una actividad comercial.

Así los alcaldes en 1613 ante la posibilidad de prohibirse dicha celebración "atento que estan arrendadas mucha suma de maravedis por celebrarse la fiesta como se celebra y si se quitase se perderia mucha cantidad de maravedis y se perderia la devocion que la gente forastera tiene de benir" acordaron pagar 100 reales de las sobras del arrendamiento al juez encargado de quitar las ferias. Cantidad que indica un importante tráfico comercial.

Aunque el objetivo principal de una feria era el abastecimiento de la villa y también de dar salida a sus productos (animales, lana, cueros, vino, aceite, granos o tejidos) también era una fuente de financiación para el Concejo, el cual recibía un impuesto llamado alcabala que gravaba las compraventas aproximadamente en un 10 %.

Si bien para estimular a los vecinos de los entornos a vender y comprar en Torralba sus autoridades redujeron la alcabala a determinados días y productos, acordando entre otras cosas "para que aya bastimentos para la fiesta en esta Villa en estos quatro dias (del 13 al 16 de septiembre de 1613) "no se pueda llevar ni se lleve alcabala de los forasteros en la villa que a ella y ala dicha fiesta truxeren mercadurias,...sean libres y francos de pagar el alcabala dellos ecepto bienes rayces que de bienes rayces se pague alcabala".

Las cuentas del año 1609 del mayordomo del Concejo que recogía el gasto de 1.770 maravedíes en el alcalde mayor de Almagro y sus acompañantes, los días 14 y 15 de septiembre "que bino a esta villa a pacificar a la gente forastera porque abia muncha" nota 11 A.H.M. de Torralba, Caja 735] y la temprana petición de merced, el 26 de febrero de 1612, al rey Felipe III para celebrar un mercado semanal y una feria anual de ocho días que principiase el día de la exaltación de la cruz nos hace pensar que dicha actividad comercial tuvo un desarrollo sino a priori si paralelo a la celebración religiosa.

Salud. http://torralbadecalatrava.es2.com/images/fbfiles/files/los_or_genes.doc

=====

[Audio] Orígenes del culto al Stmo. Cristo

Publicado por sefirot77 - 25-09-2007 14:33:35

Hay pequeños fallos en la alocución, pero escucharlo se hace muy ameno, os lo recomiendo.

Parte 1

bQeaapzX8Hw

Parte 2

wgN8klwGwOk

=====